

21 MAR 2025

Fitch Afirma Calificación Nacional de ISA en 'AAA(col)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Bogotá - 21 Mar 2025: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y 'F1+(col)', respectivamente, así como las calificaciones de los programas de bonos y papeles comerciales en 'AAA(col)' y 'F1+(col)'. Al mismo tiempo afirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de largo plazo en monedas extranjera y local en 'BBB' con Perspectiva Negativa.

Las calificaciones de ISA reflejan el perfil de bajo riesgo de negocio, característica de la transmisión de energía. Las calificaciones incorporan la diversificación geográfica y empresarial de sus ingresos, lo que, junto con la alta previsibilidad del flujo de caja operativo (FCO), se traduce en un perfil financiero sólido. Las calificaciones reflejan también la posición de liquidez adecuada y la estrategia de crecimiento agresiva de la compañía.

Fitch considera que el perfil empresarial y financiero de ISA es lo suficientemente fuerte como para ser calificado dos escalones por encima de su propietario, Ecopetrol S.A. (Ecopetrol) [BB+ Perspectiva Negativa].

La Perspectiva Negativa sobre las IDR de ISA refleja la perspectiva de la empresa matriz, al seguir el enfoque "consolidado + dos" entre Ecopetrol e ISA, según la "Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria" de Fitch.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo de Negocio Bajo: Las calificaciones reflejan el perfil de riesgo empresarial bajo de la compañía, derivado de su generación de flujo de caja estable, característica de las compañías de transmisión eléctrica. Fitch anticipa que en torno a 80% del EBITDA consolidado de ISA provendrá de redes de transmisión reguladas durante el horizonte calificado y 18% de concesiones de carreteras en Colombia y Chile, que tienen mecanismos para asegurar ingresos mínimos o extender los períodos de concesión si el tráfico es bajo. Se estima que el negocio de telecomunicaciones contribuirá con menos de 2% al EBITDA consolidado de ISA.

Relación con Matriz: El perfil crediticio de ISA es coherente con su IDR de 'BBB' y no está limitado por el perfil crediticio de su propietario controlador, Ecopetrol. Según la "Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria" de Fitch, Ecopetrol posee más de 51% de ISA, y la vinculación

debe ser considerada en la evaluación. La presencia de mecanismos regulatorios de protección, accionistas minoritarios significativos y un historial de prácticas de gobernanza robustas evitan que Ecopetrol pueda extraer valor de su subsidiaria más fuerte. En opinión de Fitch, las políticas de financiamiento y gestión de efectivo de ISA se manejan con un alto grado de autonomía respecto a Ecopetrol, y se espera que ISA mantenga su independencia y autonomía, lo cual se incorpora positivamente en las calificaciones.

Todos estos factores combinados dan como resultado que las calificaciones de ISA sigan un enfoque de “consolidado + dos” para una IDR de ‘BBB’. Un cambio en la gobernanza corporativa, la estrategia empresarial o financiera de ISA podría ejercer presión a la baja sobre la compañía, especialmente en el caso de un aumento estructural en su métrica de pago de dividendos. Una acción de calificación negativa sobre las calificaciones de Ecopetrol impactaría las calificaciones de ISA para preservar la diferencia de dos escalones.

Aumento de Inversiones y Endeudamiento: Fitch anticipa que el endeudamiento alcanzará su punto máximo de 4,5 veces (x) durante 2026, desde 3,7x en 2024, considerando el programa de inversión comprometido enfocado en redes de transmisión eléctrica, junto con una cobertura de intereses de EBITDA cercana a 4x durante el horizonte de calificación. El flujo de fondos libre (FFL) de la compañía permanecerá negativo durante el período 2025 a 2027 como consecuencia del programa de inversiones, junto con un pago de dividendos de 50%. El programa de inversión comprometido de ISA alcanzará COP22,2 billones desde 2025 hasta 2028, aproximadamente 83% concentrado en redes de transmisión reguladas y 14% asignado a concesiones de carreteras. Brasil representará 52% de las inversiones, y Chile, Colombia, Perú y Panamá, 18%, 15%, 11% y 4%, respectivamente.

Diversificación Geográfica: La generación de flujo de caja de ISA está diversificada en toda Latinoamérica. Durante el horizonte calificado, Fitch estima que aproximadamente 38% del EBITDA consolidado de la compañía provendrá de Brasil [BB Perspectiva Estable], 27% de Colombia [BB+ Perspectiva Negativa]. Chile [A- Perspectiva Estable] representará casi 15% y Perú [BBB Perspectiva Estable] casi 20%. Menos de 1% de la generación de caja consolidada de la compañía provendrá de Panamá [BB+ Perspectiva Estable] y Bolivia [CCC-].

Riesgo Regulatorio Manejable: Los negocios y la diversificación geográfica de ISA efectivamente protegen su exposición al riesgo regulatorio, ya que la gran mayoría de sus ingresos provienen de redes de transmisión reguladas. La generación de flujo de caja de la compañía muestra resiliencia ante algunos escenarios regulatorios adversos. Se espera un próximo reajuste regulatorio en Colombia para el negocio de transmisión durante 2025 y 2026, aunque hay visibilidad limitada sobre el esquema tarifario final que será aprobado en ese país. Fitch cree que el resultado final no presionará significativamente las métricas financieras de ISA dado que los efectos se encuentran incorporados en los ingresos consolidados de la compañía.

Techo País Aplicable: El techo país aplicable a ISA es el de Perú [A-], ya que el flujo de caja generado por las filiales peruanas cubre más de 4x los gastos financieros brutos en moneda extranjera de la empresa en el horizonte de calificación previsto por Fitch. Por lo tanto, una rebaja del techo país de Perú tiene el potencial de afectar las calificaciones de ISA, particularmente en un escenario de rebaja

múltiple del techo país.

ANÁLISIS DE PARES

El perfil crediticio de ISA se compara con pares en la región, como Transelec S.A. (Transelec) [BBB Perspectiva Estable], Consorcio Transmantaro S.A. (CTM) [BBB Perspectiva Estable], Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) [BBB Perspectiva Estable], Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) [B Perspectiva Estable], Alupar Inversión S.A. (Alupar) [BB+ Perspectiva Estable] y Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. (Taesa) [BB+ Perspectiva Estable]. Todas estas compañías se benefician de un perfil de bajo riesgo empresarial y un flujo de caja predecible.

Las calificaciones de ISA están limitadas por su vinculación con Ecopetrol. Según la metodología de Fitch, una subsidiaria más fuerte puede ser calificada un máximo de dos escalones por encima del perfil consolidado si se establece una vinculación débil.

La calificación más alta de ISA en comparación con Taesa, Alupar y ETESA es principalmente resultado de su diversificación geográfica. La mayoría de las operaciones de ISA están en Colombia, Brasil, Chile y Perú, mientras que las operaciones de Taesa y Alupar están concentradas en Brasil y sus calificaciones se ven afectadas por el techo país de Brasil de 'BB+'. Las calificaciones de ETESA reflejan el retraso en el pago de cupones, lo que reduce la puntuación de entidad relacionada con el gobierno (ERG) a 15 desde 50 con Panamá [BB+ Perspectiva Estable].

ISA tiene una escala de operaciones y generación de EBITDA similar en comparación con Redeia Corporación S.A. (Redeia) [A- Perspectiva Estable]. Redeia es el único operador del sistema de transmisión y propietario de la red de transmisión eléctrica en España [A- Perspectiva Positiva]. También tiene actividades de transmisión en Latinoamérica y proporciona servicios de telecomunicaciones. Similar a ISA, el negocio regulado de electricidad de Redeia representa aproximadamente 80% de su EBITDA consolidado.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos claves empleados por Fitch para el caso particular del emisor incluyen:

--los ingresos y EBITDA proyectados para el período 2025 a 2027 incorporan el desarrollo de proyectos ya adjudicados;

--cambios en la remuneración regulatoria del negocio de transmisión de energía en Colombia con efecto neutral en las calificaciones;

--el negocio de transmisión eléctrica continúa representando más de 80% del EBITDA consolidado de ISA durante el horizonte de calificación;

--COP22,2 billones en inversiones de capital (capex; *capital expenditure*) total entre 2025 y 2028 para nuevos proyectos adjudicados a ISA y sus subsidiarias;

--distribuciones de dividendos de 50% de la utilidad neta del año anterior durante el horizonte de

calificación;

--concesiones viales en Chile extendidas hasta marzo de 2026 (Ríos) y diciembre de 2026 (Araucanía);

--Red Básica del Sistema Existente en Brasil (RBSE; Rede Básica do Sistema Existente) incluida como parte del EBITDA de ISA.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--un aumento sostenido en el apalancamiento por encima de 4,5x en base consolidada o no consolidada, como resultado de un deterioro progresivo en la generación de efectivo o niveles de deuda elevados por encima del escenario base de Fitch;

--cambios regulatorios que ejerzan una presión significativa sobre el flujo de caja de ISA;

--un cambio en la estrategia comercial y financiera de la compañía, particularmente en lo que respecta a las prácticas de distribución de dividendos, así como cambios en las prácticas de gobernanza corporativa;

--una acción de calificación negativa sobre Ecopetrol;

--una rebaja de varios niveles en el techo país de Perú.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--si bien es poco probable una acción de calificación positiva en el corto a mediano plazo dadas las expectativas de métricas crediticias de la compañía y su estrategia de crecimiento, una acción positiva podría ocurrir si el apalancamiento consolidado total se sitúa por debajo de 2,5x;

--la Perspectiva en la IDR se podría revisar a Estable si cambia la Perspectiva de Ecopetrol a Estable desde Negativa.

LIQUIDEZ

A diciembre de 2024, el efectivo disponible superó los COP5,9 billones, lo cual refleja la generación de flujo de efectivo interno de la compañía, caracterizada por un saldo de caja saludable, un FCO fuerte y predecible, amortizaciones de deuda manejables y un acceso amplio a los mercados de capital locales e internacionales. El análisis incorpora que aproximadamente 37% es efectivo restringido, que se mantiene para cubrir obligaciones contractuales, principalmente en el negocio de concesiones viales. Se espera que el efectivo disponible más el FCO cubran la deuda a corto plazo de ISA en más de 1,25x, lo cual es coherente con empresas de grado de inversión.

El perfil de vencimientos de ISA es manejable, ya que su cronograma de amortización de deuda a largo

plazo se extiende hasta 2056. A nivel de la compañía *holding*, los vencimientos de deuda de ISA para 2025 consisten en emisiones de bonos locales, los que, en opinión de Fitch, son manejables.

PERFIL DEL EMISOR

ISA es una empresa *holding* colombiana enfocada en la transmisión de energía, concesiones viales y telecomunicaciones, con operaciones en seis países y es la compañía de transmisión de energía más grande de Latinoamérica. Ecopetrol posee más de 51% de las acciones de ISA.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El EBITDA fue ajustado por el componente de caja de los ingresos por RBSE.

El efectivo restringido de las concesiones viales se reclasificó como efectivo y equivalente disponible.

Este comunicado es una traducción parcial del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 21 de marzo de 2025 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

ISA tiene una calificación dos escalones por encima del perfil consolidado de Ecopetrol (BB+/Negativo). Un cambio en el perfil crediticio de Ecopetrol podría afectar las calificaciones de ISA.

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS Y PROYECCIONES SECTORIALES

Haga [clic aquí](#) para acceder al último archivo de datos trimestrales de Global Corporates Macro and Sector Forecasts de Fitch, que reúne los datos clave utilizados en el análisis crediticio de la agencia. Esta información incluye las estimaciones macroeconómicas de Fitch, las expectativas de precios de materias primas, las tasas de incumplimiento, los indicadores clave de desempeño de los diferentes sectores y las proyecciones de cada sector.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite

<https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Febrero 14, 2025);

--Metodología de Vinculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Julio 13, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – COLOMBIA

NOMBRE EMISOR O ADMINISTRADOR: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

--Programa de Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública Interna por COP6,5 billones.

NÚMERO DE ACTA: COL_2025_42

FECHA DEL COMITÉ: 20/marzo/2025

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Natalia O'Byrne (Presidenta), Eva Rippeteau, Sergio Rodríguez, Mauro Storino, José Ramón Río.

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:

<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, según el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la

escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadoradora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadoradora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel

que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

Fitch Ratings Analysts

Wellington Senter

Director

Analista Líder

+55 21 4503 2606

Fitch Ratings Brasil Ltda. Av. Barão de Tefé, 27 – Sala 601 Saúde Rio de Janeiro, RJ 20220-460

Jose Ramon Rio

Director

Analista Secundario

+56 2 3321 2915

Natalia O'Byrne

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3255

Media Contacts

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Rating Actions

ENTITY/DEBT	RATING		RECOVERY		PRIOR
Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	LT IDR	BBB	Afirmada		BBB
	LC LT IDR	BBB	Afirmada		BBB
	ENac LP	AAA(col)	Afirmada		AAA(col)
	ENac CP	F1+(col)	Afirmada		F1+(col)
	• senior unsecured LT	BBB	Afirmada		BBB
• USD 330 mln 3.825% bond/ note 26-Nov-2033 45853NAA0	LT	BBB	Afirmada		BBB
	• senior unsecured ENac LP	AAA(col)	Afirmada		AAA(col)
• Bond & CP Issuance Program ENac LP COP 6.5 trillion		AAA(col)	Afirmada		AAA(col)

ENTITY/DEBT	RATING		RECOVERY	PRIOR
TRAMO 16 SERIE C6-COP 150 bln 5.82% bond/ note 25-Jun-2030	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
TRAMO 16 SERIE C15-COP 250 bln 6.1% bond/ note 25-Jun-2039	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
TRAMO 15 SERIE C7 COP 176 bln 5.1% bond/ note 22-Nov-2030	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)

ENTITY/DEBT	RATING		RECOVERY	PRIOR
TRAMO 15 SERIE C21 COP 100 bln 5.3% bond/ note 22-Nov-2044	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
TRAMO 15 SERIE C14 COP 224 bln 5.33% bond/ note 22-Nov-2037	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
senior unsecured	ENac CP	F1+(col)	Afirmada	F1+(col)
Bond & CP Issuance Program COP 6.5 trillion	ENac CP	F1+(col)	Afirmada	F1+(col)

RATINGS KEY OUTLOOK WATCH

POSITIVE		
NEGATIVE		
EVOLVING		
STABLE		

Applicable Criteria

- [Corporate Rating Criteria \(pub.06 Dec 2024\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)
- [Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub.22 Dec 2020\)](#)
- [Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub.14 Feb 2025\)](#)
- [Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria \(pub.13 Jul 2023\)](#)
- [National Scale Rating Criteria \(pub.22 Dec 2020\)](#)
- [Parent and Subsidiary Linkage Rating Criteria \(pub.16 Jun 2023\)](#)
- [Sector Navigators – Addendum to the Corporate Rating Criteria \(pub.06 Dec 2024\)](#)

Applicable Models

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.1.0 [\(1\)](#)

Additional Disclosures

[Solicitation Status](#)

Endorsement Status

Interconexion Electrica S.A. E.S.P. EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & DISCLOSURES

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/ o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la

información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios

por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

Endorsement policy

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction

detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

ENDORSEMENT POLICY - Fitch's approach to ratings endorsement so that ratings produced outside the EU may be used by regulated entities within the EU for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation with respect to credit rating agencies, can be found on the [EU Regulatory Disclosures](#) page. The endorsement status of all International ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for all structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.